

A C T A N° 221-2008

En Santiago, a tres de octubre de dos mil ocho, se reunió el Tribunal Pleno bajo la Presidencia de su titular don Urbano Marín Vallejo y con la asistencia de los Ministros señores Juica, Segura, Oyarzún, Rodríguez y Ballesteros, señora Herreros, señores Dolmestch, Valdés, Carreño y Pierry, señoras Pérez y Araneda, señores Künsemüller y Brito, y del Ministro Suplente señor Torres.

MODIFICACION DE ACUERDO RELATIVO A LA PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ESTA CORTE Y DE LAS CORTES DE APELACIONES DEL PAÍS

El Tribunal Pleno acordó modificar el numeral 2) del acuerdo de pleno de 17 de septiembre último, del que da cuenta el acta n°205-2008, en el sentido de que la información estadística bimestral que deben dar a conocer tanto esta Corte como las Cortes de Apelaciones, debe publicarse desde el 3 de noviembre próximo, debiendo consignarse el bimestre septiembre-octubre y así, sucesivamente.

Háganse las comunicaciones pertinentes.

Para constancia se extiende la presente acta.